



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 17 de Octubre de 2024

NÚM. 66

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS REYES, MICHOACÁN

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Acta de Cabildo Extraordinaria número 146 ciento cuarenta y seis del H. Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes de Salgado, Michoacán; siendo las 12:26 doce horas veintiséis minutos del día 25 veinticinco de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, MEF. Francisco Javier Oregel Martínez, en su calidad de Presidente Municipal Provisional, QPB. Gudelia Oseguera Ceja, Síndica Municipal y los Regidores: C. José Luis Vega Silva, Sria. Ejecutiva Irma Rodríguez González, C. Luis Armando Méndez Escalera, Ing. Andrea Morales Álvarez, C. Sandra Verónica Islas Álvarez, C. Manuel Alejandro Rocha Mendoza, C. María de los Ángeles Ochoa González y el C. Juan Bautista Tamayo, así como el Lic. Juan Víctor García Apolinar, Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo a la convocatoria emitida con base en los artículos 35, 36, 37 y 38 del capítulo VIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- *Aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024.*
- 7.- . . .

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto seis. - Aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024.- El MEF. Francisco Javier Oregel Martínez, Presidente Municipal Provisional, solicita a los presentes la aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, derivado de los cambios que se presentaron en el calendario de participaciones que emite la Secretaría de Finanzas del Estado para quedar de la manera siguiente:

RUBRO	ANUAL	MODIFICADO
IMPUESTOS	\$19,396,417.54	\$19,396,417.54
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$17,190,623.44	\$17,190,623.44
PRODUCTOS	\$3,000.00	\$3,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$2,991,718.01	\$2,991,718.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	\$255,179,579.00	\$258,564,703.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$294,761,337.99	\$298,146,461.98

CAPÍTULO	ANUAL	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	\$111,364,152.57	\$111,364,152.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,990,849.58	\$26,517,676.92
SERVICIOS GENERALES	\$40,807,334.75	\$40,807,334.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$63,358,931.00	\$63,944,756.29
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,779,500.00	\$2,779,500.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$44,836,789.69	\$47,109,261.05
DEUDA PÚBLICA	\$ 5,623,780.40	\$ 5,623,780.40
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$294,761,337.99	\$298,146,461.98

Se somete el punto a votación y se aprueba por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus anexos del año 2024. Así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró cerrada la sesión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del mismo día, firmando para legalidad y constancia quienes quisieron hacerlo.

MEF. Francisco Javier Oregel Martínez, Presidente Municipal Provisional; QPB. Gudelia Oseguera Ceja, Síndica Municipal; Regidores: C. José Luis Vega Silva, Sria. Ejecutiva Irma Rodríguez González, C. Luis Armando Méndez Escalera, Ing. Andrea Morales Álvarez, C. Sandra Verónica Islas Álvarez, C. Manuel Alejandro Rocha Mendoza, C. María de los Ángeles Ochoa González y el C. Juan Bautista Tamayo, así como el Lic. Juan Víctor García Apolinar, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL